



Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

2186***Resolución de la consejera de Administraciones Públicas por la cual se modifica la composición de la Comisión para el Pacto Local*****Hechos**

1. Mediante la Resolución del consejero de Administraciones Públicas de 12 de abril de 2012 se nombró al señor Javier Ureña Morales vocal titular quinto como miembro de la Comisión para el Pacto Local.

2. El 14 de noviembre de 2013 el consejero de Salud informó de la necesidad de modificar la designación de los representantes de la Consejería de Salud en la Comisión para el Pacto Local a consecuencia de una serie de cambios organizativos internos.

Por todo ello, dicto la siguiente

Resolución

1. Sustituir al señor Javier Ureña Morales como miembro representante del Gobierno de las Illes Balears en la Comisión para el Pacto Local en calidad de vocal titular quinto.
2. Designar al señor César Vicente Sánchez miembro representante del Gobierno de las Illes Balears en la Comisión para el Pacto Local en calidad de vocal titular quinto.
3. Notificar la Resolución a la persona interesada.
4. Publicar la Resolución en el Boletín Oficial de las Illes Balears.

Marratxí, 9 de enero de 2014

La consejera de Administraciones Públicas
Maria Núria Riera Martos

